

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

18 de diciembre de 2024

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Decreto de adaptación de la normativa reglamentaria de la Comunidad de Madrid a la nueva terminología para referirse a las personas con discapacidad.
- Acuerdo por el que se requiere al Gobierno de la Nación para que se anule, revoque y deje sin efecto el Acuerdo de fecha de 16 de octubre de 2024, de la Dirección General de Atención a las Víctimas y Promoción de la Memoria Democrática del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, por el que se incoa el procedimiento de declaración de Lugar de Memoria Democrática.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global en 23.813.692,14 euros y con un incremento de los gastos de personal en 5.720.056,48 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades y porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Prestación del transporte sanitario terrestre programado (zona Sector Este)”, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de los presupuestos de explotación y de capital de las Fundaciones para la Investigación Biomédica de los Hospitales Universitarios Niño Jesús, Getafe y de La Princesa, con un incremento de su importe global de 3.567.143 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de reafianzamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R. y su correspondiente gasto plurianual por importe de 15.000.000 euros para el período 2024-2026.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 5.100.000 euros, destinado a financiar, durante el año 2025, el Programa de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para 2024 y 2025 por importe de 2.835.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para el año 2025, para la financiación de programas de formación con compromiso de contratación, dirigidos a trabajadores desempleados, para la obtención de la Cualificación Inicial Ordinaria de Conductores para el Transporte de Mercancías (CAP) junto con permiso de conducción de clase C.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio de reafianzamiento entre la Comunidad de Madrid y Avalmadrid, S.G.R., de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades y porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de un convenio entre la Administración General del Estado, la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, por el que se crea el “Consortio Centro Nacional de Neurotecnología” con el fin de promover la integración de la neurociencia y las tecnologías digitales, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de Concertación del Seguro Multirriesgo de Hogar de los contratos de alquiler adheridos al servicio Plan Alquila de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a la Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC) para la realización de los trabajos de «Apoyo técnico y tecnológico al servicio de sistemas y comunicaciones y servicio de formación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid», de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA) para la realización de los trabajos

de «Mantenimiento de áreas cortafuegos mediante pastoreo controlado en la Comunidad de Madrid», de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. Y M.P. (TRAGSA) para la realización de los trabajos de «Gestión de los residuos depositados de forma ilegal en el Paraje Los Huertecillos, en los términos municipales de Valdemoro y Ciempozuelos», de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato denominado “Homogenización del sistema de información y la normalización de catálogos en el ámbito de Anatomía Patológica para los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid” y se autoriza un gasto plurianual de 994.727,45 euros para 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP) para el Servicio Madrileño de Salud, realizados por la UTE Indra-Indra BPO Servicios-Telefónica durante el mes de octubre de 2024, por un importe de 543.872,50 euros (IVA incluido).

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.980.000 euros, destinado a una transferencia interna nominativa a la Fundación para el Conocimiento Madridmasd para el establecimiento de la Oficina Madrileña de Innovación Tecnológica y actuaciones concretas de Investigación e Innovación Tecnológica en el año 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Administración General del Estado, la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, por el que se crea el “Consortio Centro Nacional de Neurotecnología” con el fin de promover la integración de la neurociencia y las tecnologías digitales, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 78.000.000 euros, correspondiente a los ejercicios económicos de 2024 a 2037 para la ejecución del convenio.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 164.313,39 euros, correspondiente a doce facturas emitidas en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024, por el suministro de libros de texto en formato digital a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid, para la aplicación del Programa Accede en el curso 2024/2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del servicio denominado “Organización de 17 cursos en el extranjero para 425 profesores que prestan servicios en centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid en los que se ha implantado el programa bilingüe español-inglés y/o el programa de secciones lingüísticas en lengua francesa/alemana, así como aquellos centros en los que se desarrollan proyectos bilingües en inglés en ciclos formativos de grado superior de formación profesional, dividido en seis lotes”, así como un gasto de tramitación anticipada para el año 2025 por un importe de 1.400.822 euros, destinado a financiar la ejecución del contrato.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe de 3.609.089,21 euros, derivado del encargo a la empresa TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E., M.P. (TRAGSA), para llevar a cabo las actuaciones de “Reparación en la vía pública de daños producidos en la urbanización, red de saneamiento y redes de abastecimiento de servicios y suministros en el entorno del pozo PK 2+890 de la línea 7B del Metro de Madrid en San Fernando de Henares, así como la vigilancia de la zona de las obras, como actuaciones complementarias y accesorias a las actuaciones de emergencia ejecutadas en esa zona”, con un plazo de ejecución de 7 meses.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto, por importe de 7.947,36 euros (IVA incluido), derivado del suministro de 18 furgonetas 4x4, para la Dirección General de Carreteras, por la empresa AYVENS SPAIN MOBILITY SOLUTIONS, S.A.U., durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2024, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto, por importe de 20.449 euros (IVA incluido), derivado del suministro de 26 vehículos todoterreno 4x4, para la Dirección General de Carreteras, por la mercantil EMPRESA MONFORTE, S.A.U., durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2024, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 300.633,87 euros (IVA incluido), derivado de la prestación del servicio de “Mantenimiento de las instalaciones semafóricas y luminosas, del alumbrado exterior y del

equipamiento de control de las carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2021 Lote 1”, por la empresa ALUMBRADOS VIARIOS, S.A., entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2024, ambos inclusive.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 2.389.351,42 euros, a aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, derivado del embargo efectuado en ejecución de la Sentencia 52/2023, de 7 de febrero, del Juzgado de 1ª Instancia nº 92 de Madrid, dictada en el juicio verbal 1803/2021, relativo a las rentas dejadas de percibir por la mercantil SUPERFICIE CARTERA DE INVERSIONES, S.A., derivadas del contrato de arrendamiento del inmueble de 124 viviendas y 136 garajes de protección pública, sito en la Parcela 8.1.A-1 del Plan Parcial Ámbito 2 en el Camino Bajo de Rivas, en Rivas-Vaciamadrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 522.757,54 euros, a aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, derivado del embargo efectuado en ejecución de la Sentencia 3/2024, de 10 de enero, del Juzgado de 1ª Instancia nº 92 de Madrid, dictada en el juicio verbal 763/2023, relativo a las rentas dejadas de percibir por la mercantil SUPERFICIE CARTERA DE INVERSIONES, S.A., derivadas del contrato de arrendamiento del inmueble de 124 viviendas y 136 garajes de protección pública, sito en Parcela 8.1.A-1 del Plan Parcial Ámbito 2 en el Camino Bajo de Rivas, en Rivas-Vaciamadrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 3.788.360,77 euros, para el pago por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a la empresa Desarrollo de Activos Inmobiliarios, S.A. (DENTISA), en concepto de actualización de precio de las compras de unidades de aprovechamientos urbanísticos en el ámbito del U.Z.P.3.10 Valdecarros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de Concertación del Seguro Multirriesgo de Hogar de los contratos de alquiler adheridos al servicio Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid con un plazo de ejecución de 2 años, así como el gasto plurianual por importe de 600.000 euros (exento de IVA), para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 y 2025, por un importe estimado de 536.829.694 euros, derivado de la adenda al “Contrato-Programa entre el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid y Metro de Madrid plurianual 2021-2024”, por la que se prorroga para los ejercicios 2025 a 2028, ambos inclusive y se determina la aportación económica para la anualidad 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2024 a 2026, por importe estimado de 19.428.099,43 euros, para la suscripción de la Adenda de prórroga del Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la renovación de la utilización de los títulos de abono transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en los desplazamientos

entre ambas comunidades autónomas, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para 2024 y 2025, por importe de 5.529.834,04 euros, derivado del encargo a la empresa TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E., M.P. (TRAGSA), para llevar a cabo las actuaciones de consolidación del terreno, reposición de servicios urbanos y de ejecución de un parque urbano en el complejo denominado “El Pilar”, en San Fernando de Henares, como actuaciones complementarias y accesorias a las actuaciones de emergencia ejecutadas en el entorno del pozo PK 2+890, con un plazo de ejecución de 7 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Decreto por el que se modifica el Decreto 163/2008, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas.
- Acuerdo por el que se determinan las cuantías correspondientes a la prórroga durante el año 2025 del programa de apoyo a las policías locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024 y se autoriza el gasto, de tramitación anticipada, en materia de personal por un importe total de 64.817.530,30 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este, en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención para minimizar el vertido de residuos sin tratamiento previo, para el año 2024, así como el gasto correspondiente por importe de 2.868.415,08 euros, para los años 2024-2025.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 58.808,79 euros derivado de la prestación del servicio de elaboración de planes de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones (PAMINUN) en 60 municipios con menos de 20.000 habitantes de la Comunidad de Madrid, realizado por la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), durante el periodo del 1 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto plurianual por importe de 185.972,40 euros, IVA incluido, derivado de la prórroga del contrato de arrendamiento de los módulos B y C de la planta 1ª del inmueble situado en la calle Princesa nº 5 de Madrid, destinado a personal adscrito a la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, con la empresa MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A., durante el periodo del 22 de junio de 2024 al

21 de junio de 2025.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 970.446,84 euros, para los años 2024-2026, correspondiente al encargo de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a la Empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSATEC) para la realización de los trabajos de «Apoyo técnico y tecnológico al servicio de sistemas y comunicaciones y servicio de formación del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid», con un plazo de ejecución de diecinueve meses.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 824.208,90 euros, para los años 2024-2026, correspondiente al encargo de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA) para la realización de los trabajos de «Mantenimiento de áreas cortafuegos mediante pastoreo controlado en la Comunidad de Madrid», con un plazo de ejecución de doce meses.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 2.986.614,10 euros, para los años 2024-2026, correspondiente al encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. Y M.P. (TRAGSA) para la realización de los trabajos de «Gestión de los residuos depositados de forma ilegal en el Paraje Los Huertecillos, en los términos municipales de Valdemoro y Ciempozuelos», con un plazo de ejecución de trece meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Suministro de cloruro férrico para las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Canal de Isabel II, S.A., M.P.», dividido en cuatro lotes, derivado de la categoría 18 - lote 1 del sistema dinámico de adquisición nº 249/2022 «Suministros de reactivos químicos», a las empresas IBÉRICA KEMYA, S.L., (lote I), por importe de 4.173.840 euros, IVA excluido, ACIDEKA, S.A., (lote III), por importe de 3.415.148 euros, IVA excluido, y QUÍMICA DEL CINCA, S.L., (lote IV), por importe de 2.986.029,20 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de dos años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Prestación del transporte sanitario terrestre programado (zona Sector Este)", y un gasto plurianual de 43.364.901,20 EUROS (IVA EXENTO) para las anualidades 2024 a 2030.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la Adenda Primera a la Cláusula Adicional Quinta para el ejercicio 2024 al Convenio Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la empresa pública Hospital Universitario de Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, por un importe de 26.004.531,22 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de la Cláusula Adicional Sexta al Convenio Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y el ente público Hospital Universitario Fundación Alcorcón, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 y se aprueba un gasto plurianual de 207.055.397 euros (IVA exento) para las anualidades 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de la Cláusula Adicional Sexta al Convenio Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la empresa pública Hospital Universitario de Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 y se aprueba un gasto plurianual de 202.290.736 euros (IVA exento) para las anualidades 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Contrato Programa entre el Servicio Madrileño de Salud y la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 y se aprueba un gasto plurianual de 24.100.000 euros (IVA exento) para las anualidades 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto, relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias, prestados por las empresas AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L. y OXIMESA, S.L.U., derivado de la regularización de la facturación de julio de 2023 a junio de 2024, por la liquidación anual por la variación de población asignada a 31 de diciembre de 2023, por un importe total de 465.891,18 euros (IVA exento).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones de climatización y otras instalaciones de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, grupo A (lotes 1 y 2) a la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A., por un importe de 2.178.220,89 euros (IVA incluido) y grupo B (lotes 3 y 4) a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., por un importe de 2.713.438,06 euros (IVA incluido) y un importe total de 4.891.658,95 euros con un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el régimen jurídico del servicio público de atención a personas mayores en residencias, centros de día y alojamientos alternativos de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba la remisión a la Asamblea de Madrid del Plan General de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid 2025- 2028, para su tramitación de conformidad con el artículo 4.2 de la Ley 13/1999, de 29 de abril, de Cooperación para el desarrollo de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto en concepto de indemnización por los daños y perjuicios derivados de la suspensión parcial del lote 2 del contrato de servicios denominado “Servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid. 2 Lotes”, a favor de la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., por importe de 794.576,80 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Servicio de apoyo y atención psicológica para jóvenes en la Comunidad de Madrid” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 610.954,79 euros (IVA exento), para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 46.117,50 euros (IVA incluido), derivado del servicio de transporte escolar de cinco residencias de menores, dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, realizado por las empresas Rutacar, S.A. y Cartour, S.A., desde el 9 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2024.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado “Servicios necesarios para el funcionamiento de los centros dependientes de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas: Centro Cultural “Paco Rabal”, Centro Cultural “Pilar Miró”, Centro Comarcal de Humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte y



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Teatro “Real Coliseo de Carlos III” de San Lorenzo de El Escorial, dividido en cuatro lotes”, a la empresa SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U. (lotes 1, 3 y 4) y a la empresa KLEMARK ESPECTÁCULOS TEATRALES, S.A. (lote 2) por un importe de adjudicación total de 3.553.566,53 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.
